

Trasladan a detenidos en Gipuzkoa a Vitoria y Bizkaia por falta de ertzainas especializados

Los agentes deben llevar a los arrestados a hasta 100 kilómetros de distancia porque no hay policías que puedan completar el atestado

AINHOA DE LAS HERAS



BILBAO. La falta de agentes de investigación en las comisarías de las comarcas guipuzcoanas de Deba y Urola ha llevado al Departamento de Seguridad a adoptar desde el pasado viernes medidas excepcionales que nunca antes se habían visto en la Ertzaintza. Cuando no haya ningún agente de esta especialidad que pueda hacerse cargo del atestado en comisarías como Bergara, Zumarraga, Arrasate, Zarautz o Azkoitia, entre otras, los detenidos tendrán que ser trasladados a Vitoria, que se encargará de completar las diligencias, tales como identificar al sospechoso y pedir sus antecedentes o hablar con la víctima si la hubiera, entre otras. Estos pasos sólo puede realizarlos un agente que tenga el curso de investigación, no un patrullero. Entre Zarautz y la capital alavesa 83,5 kilómetros de distancia, lo que supone más de una hora de viaje.

Si el arresto se ha practicado en Eibar, la persona imputada será llevada a los calabozos de las comisarías vizcainas de Ondarroa o de Durango, situadas a 20 y 30 kilómetros, respectivamente, y en otro territorio y partido judicial distinto, según la orden emitida recientemente por la Jefatura Territorial a la que ha tenido acceso este periódico.

El traslado de un detenido conlleva una serie de gestiones que han tenido que ser protocoliza-

das para evitar confusiones. Los agentes de la comisaría que practican el arresto serán quienes lleven en un vehículo policial al detenido hasta Vitoria o Durango-Ondarroa, según el caso. Los policías deberán también comparecer para explicar a sus compañeros los motivos y circunstancias de la imputación del delito. Posteriormente, cuando el presunto delincuente tenga que ser puesto a disposición judicial, lo hará en el juzgado donde se practicó el arresto. El jefe de operaciones de la comisaría originaria será quien informe del órgano jurisdiccional concreto en el que, por turno, deberá ser presentado.

Los sindicatos Erne, Esan y

Sipe emitieron ayer un comunicado en el que denuncian la «inacción» del Departamento de Seguridad, a quien acusan de «desidia» y de «desprecio a la institución», ante la «total y absoluta falta de agentes de investigación en ertzainetxeas guipuzcoanas». Advierten incluso de que podría tratarse de una práctica «ilegal», contraria a la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que fija que la detención debe prolongarse el tiempo mínimo imprescindible. Apuntan además a posibles complicaciones si el arrestado solicita un habeas corpus, si se señala un juicio rápido o si necesita asistencia médica o letrada.

Se trata, a juicio de las centra-

les, de un «problema estructural» heredado de tiempos de Gervasio Gabirondo y el cambio de modelo de investigación que impuso, y lamentan que el problema se puede extender a otras comisarías pequeñas de Bizkaia y Alava, donde los agentes de investigación también son escasos.

Plus de 60 euros

Portavoces sindicales apuntan al éxodo de ertzainas destinados en tareas de investigación y a las jubilaciones de los veteranos como principales causas. Cuando un agente completa el curso de especialidad, se le exige una permanencia de ocho años. Recibe un plus de 60 euros, pero «la excesiva carga de trabajo no les compensa y prefieren volver a Seguridad Ciudadana», explican. Los últimos programas de formación que ha sacado la Academia de Arkaute para investigadores, que tradicionalmente eran muy demandados, han quedado con plazas vacantes.

El departamento ha decidido que en la nueva promoción, integrada por unos 200 aspirantes, los ertzainas salgan ya con un

LA CLAVE

DENUNCIA

Erne, Esan y Sipe advierten que el problema se puede extender a otras comisarías pequeñas

ORIGEN

Jubilaciones y éxodo de agentes con esta especialidad por la carga de trabajo, posibles causas

curso de seguridad vial o de investigación hecho para poder cubrir esos huecos. Se trata de un puesto con una gran responsabilidad y que requiere formación y experiencia amplias para no cometer errores de bulto.

La creación de centros de detención en Bilbao y Vitoria ya generó fuertes críticas internas. Tampoco es nuevo que agentes de investigación tengan que desplazarse de su comisaría a otra, situada a decenas de kilómetros, porque no hay en ese turno especialistas.



Agentes de la Ertzaintza practican una detención en Vitoria en una fotografía de archivo. IGOR AIZPURI

«Zaldibar será un referente de lo que no hay que hacer», señala la fiscal de Medio Ambiente

J. A.

BILBAO. La fiscal de Medio Ambiente de Bizkaia, Pilar Sánchez Donate, sostuvo ayer que la «tragedia» ocurrida en el vertedero de Zaldibar el 6 de febrero de

2020, colapso en el que dos trabajadores murieron sepultados bajo miles de toneladas de residuos, acabará convertida en «referente» en torno a «qué hacer y qué no hacer».

Entrevistada por Radio Euskal-

di, Sánchez Donate recordó que la investigación de la catástrofe por un posible delito ambiental todavía está abierta en un juzgado de Durango. «Es una causa complicada, muy compleja -considero-. No sé si habrá sido la mayor tragedia pero sí ha sido muy impactante. Estamos trabajando mucho en el tema».

La fiscal señaló también que el hundimiento de la escombrera servirá «para que todos esos errores y fallos detectados no se vuelvan a repetir». «De todas las causas se saca una enseñanza y creo

que este va a ser un referente en torno a qué hacer y qué no hacer», insistió.

Sánchez Donate se refirió también a la llegada a la costa del norte de España de microplásticos procedentes del buque Toconao y señaló que todavía falta por llevar a cabo «bastante investigación» sobre lo ocurrido.

En cuanto a los medios con que dispone en Bizkaia, la Fiscalía de Medio Ambiente precisó que se cuenta con cinco fiscales asignados «no en exclusividad». Sobre la investigación por parte de la Ert-

zaintza de este tipo de delitos, la fiscal destacó que se ha dado una «renovación importante» en la sección de Medio Ambiente de la Policía vasca, aunque advirtió que «formarse en la materia lleva un tiempo».

Por último, detalló que cada vez son más las denuncias anónimas que se reciben respecto a posibles delitos contra el medio ambiente, lo que demuestra que «empieza a haber una concienciación importante» en la sociedad, siendo «el maltrato animal del delito estrella».